

ESG - Environmental, Social y Governance Andbank Wealth Management SGIIC



En Andbank Wealth Management SGIIC nos alineamos con las tendencias relativas a sostenibilidad convencidos de que es el camino para un mejor futuro.

Entorno y antecedentes

En 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas puso encima de la mesa un nuevo marco para el desarrollo sostenible: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo núcleo lo constituyen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que son la base para la transición a una economía descarbonizada, más sostenible, eficiente en el uso de los recursos y circular. Garantizar la competitividad a largo plazo de nuestras economías es crítico. En esta línea, el Acuerdo de París también refuerza esa respuesta al cambio climático logrando, entre otras cosas, que los flujos financieros sean coherentes con estas afirmaciones.

La divulgación de información a los inversores finales sobre estos temas es parte esencial del compromiso que AWM asume (Reglamento 2019/2088 UE o Reglamento de Divulgación). Informar sobre la integración de los riesgos de sostenibilidad, el análisis de las incidencias adversas en materia de sostenibilidad, de los objetivos de inversión sostenible o de la promoción de las características ambientales o sociales, se ha convertido en un propósito a perseguir en nuestra estrategia de negocio y en la toma de decisiones de inversión. En aras de alcanzar este logro desde Andbank Wealth Management SGIIC se están adoptando medidas en esta línea.

El análisis de los factores de sostenibilidad durante los procesos de asesoramiento y toma de decisiones de inversión puede brindar beneficios que trascienden los mercados financieros, ya que puede incrementar la resiliencia de la economía real y la estabilidad del sistema financiero. Con ello, puede en último término incidir en la relación entre riesgo y rentabilidad de los productos financieros.

Nuestras propuestas en el servicio de asesoramiento y nuestras carteras en el servicio de gestión discrecional, así como la gestión del resto de vehículos de inversión colectiva y mandatos, se apoyan en un cuidado marco de trabajo que se compone de:

- / Un análisis de adecuación de la estructura de la cartera y sus diferentes componentes a los límites que implica la idoneidad de cada cliente o los límites que exige la política de inversión de cada vehículo o mandato.
- / Un análisis de los factores financieros y extrafinancieros de cada uno de los subyacentes que elegimos para nuestros listados de activos* (renta variable, renta fija, fondos de inversión, ETF,...) o en la construcción de nuestros vehículos y mandatos.

En lo que hace referencia a la integración de los factores extrafinancieros ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza) queremos indicar que:

/ Andbank Wealth Management SGIIC es signataria de PRI (Principles for Responsible Invevestment) de Naciones Unidas desde 2016.

*Los listados de activos (focus lists) están disponibles para su consulta e información. Se trabajan con periodicidad mensual y cada uno de sus activos está supervisado y tutelado por un equipo de profesionales especialistas.



- / Nuestros gestores están inmersos en un programa continuo de formación en la materia con la exigencia de contar con certificaciones oficiales en materia ESG.
- / Cualquier decisión de inversión o activo seleccionado ha sido cuidadosamente analizado en relación a los factores ESG y controversias desde la óptica de la materialidad financiera.
- / Somos propietarios activos (stewardship) desde un doble punto de vista. El de la actuación en las juntas generales de accionistas (proxy voting) y el de la interacción con las compañías (engagement) para alinear sus comportamientos con las mejores prácticas ESG.

De esta manera garantizamos poder ofrecer una selección de subyacentes debidamente analizados desde el punto de vista ESG en aras a cumplir con nuestra Política de Inversión ESG**.

Todos los fondos de inversión de AWM son fondos que quedan bajo el amparo del artículo 6 del Reglamento de Divulgación.

Todos los fondos en los que AWM actúa como investment manager para vehículos de Andbank Asset Management Luxembourg son vehículos que quedan bajo el amparo del artículo 6 del Reglamento de Divulgación con excepción del Sigma Investment House Global Sustainable Impact que opera bajo el paraguas del artículo 8 y 11. En relación a este fondo en particular queremos señalar lo siguiente, pinche <u>aquí.</u>

Andbank Wealth Management SGIIC entidad adherida a los Principios para la Inversión Responsable



Como inversores institucionales, tenemos el deber de actuar en el mejor interés a largo plazo de nuestros beneficiarios. En esta función fiduciaria, creemos que los problemas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) pueden afectar el desempeño de las carteras de inversión (en diversos grados entre empresas, sectores, regiones, clases de activos y a lo largo del tiempo).

También reconocemos que la aplicación de estos Principios puede alinear mejor a los inversores con objetivos más amplios de la sociedad. Por lo tanto, cuando sea consistente con nuestras responsabilidades fiduciarias, nos comprometemos a lo siguiente:

- / Principio 1: incorporaremos cuestiones ESG en el análisis de inversiones y los procesos de toma de decisiones.
- / Principio 2: seremos propietarios activos e incorporaremos cuestiones de ESG en nuestras políticas y prácticas de propiedad.

^{**} La Política de Inversión ESG y el Manual de Toma de decisiones han sido aprobados por el Consejo de AWM y por el Comité de Dirección de Andbank y están disponibles para su consulta.



- / Principio 3: buscaremos la divulgación adecuada sobre los problemas de ESG por parte de las entidades en las que invertimos.
- / Principio 4: promoveremos la aceptación e implementación de los Principios dentro de la industria de inversiones.
- / Principio 5: trabajaremos juntos para mejorar nuestra eficacia en la implementación de los Principios.
- / Principio 6: cada uno de nosotros informará sobre nuestras actividades y el progreso hacia la implementación de los Principios.

Los Principios de Inversión Responsable fueron desarrollados por un grupo internacional de inversores institucionales que reflejan la creciente relevancia de las cuestiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo para las prácticas de inversión.

Al firmar los Principios, nosotros, como inversores, nos comprometemos públicamente a adoptarlos e implementarlos, siempre que sea coherente con nuestras responsabilidades fiduciarias. También nos comprometemos a evaluar la eficacia y mejorar el contenido de los Principios a lo largo del tiempo. Creemos que esto mejorará nuestra capacidad para cumplir con los compromisos con los beneficiarios y alineará mejor nuestras actividades de inversión con los intereses más amplios de la sociedad. Alentamos a otros inversores a que adopten los Principios.

Para más información sobre Principios para la Inversión Responsable: https://www.unpri.org/pri

Tres pilares básicos de la gobernanza de las cuestiones ESG son:

- 1. <u>Política de Inversiones ESG de Andbank Wealth Management SGIIC.</u> AWM ha elegido como estrategia central para la inclusión de los criterios extrafinancieros la integración de criterios ESG propiamente dicha y la aplicación de una política de propietarios activos (proxy voting y engagement).
- **2. Política de Retribución.** AWM alinea las retribuciones de las personas encargadas de tomar decisiones de inversión con la consecución de los objetivos fijados en las políticas y manuales relativos a cuestiones ESG.
- 3. Principales Incidencias Adversas (PIAs). Andbank España, de conformidad con la normativa vigente, al no disponer actualmente de medidas y procedimientos internos para su efectiva aplicación no toma en consideración actualmente las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a la hora de proporcionar asesoramiento en materia de inversiones o gestionar carteras, mandatos o vehículos. Desde AWM se está trabajando internamente y con terceros para considerar en un futuro la incidencias adversas.

La política retributiva asociada al riesgo de AWM recoge en su redacción cómo se alinean los riesgos de sostenibilidad con los criterios de determinación de la remuneración.